La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 25 MAR. 1999 acordó la APROBACION "DEFINITIVA" del presente expediente.
Las Palmas de G.C. 24 JUL. 2000
El Secretario de la Comisión

GOBIERNO DE CANARIAS — LAS PALMAS

DILIGENCIA: - Para hacer constar que el presente documento forma parte del expediente nº. 141/98, aprobado inicialmente por C.M.G. el día 10/03/98 y provisionalmente el día 4/11/98 por el Pleno
San Bartolomé de Tirajana, Dic. 98
EL SECRETARIO GENERAL,

PROMOTOR:	REDACTOR:	DESIGNACION:	FECHA:	SITUACION:	ANULA A: / ANULADO POR:	ESCALA:	PLANO:	PLANO N:
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	gestión urbanística de las palmas, s. a. ARQUITECTO Coleg. Nº 1.451 JOSE JUAN SUAREZ GUTIERREZ	PLAN PARCIAL SECTOR 21 - TABLERO MUNICIPAL	ABRIL 1998	TABLERO DE MASPALOMAS T. M. DE SAN BARTOLOME DE TIRAJANA		1/1.000	RELACION CON EL TERRITORIO	7-ORD.